MATRIZ DE RIESGOS
PRESTACION DE SERVICIOS

FECHA: AGOSTO 2023
OBJETO: ADQUIRIR DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR LA RECEPCIÓN Y TRANSFERENCIA DE DATOS, DESDE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA A LA INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD INALÁMBRICA EN LAS IEM, APROVECHANDO EL ANCHO DE BANDA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS MUNICIPALES.
PLAZO DE EJECUCIÓN: QUINCE (15) DIAS
PRESUPUESTO OFICIAL: CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS ($ 41.323.220), MONEDA CORRIENTE

Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
												Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
General	Externo	Ejecución	Social o publico	La no atención suspensión o retraso en la ejecución del contrato debido a una situación que tenga impacto en la ejecución del mismo (paros, huelgas, actos terroristas, actos vandálicos etc.)	Imposibilitan o retrasen el cumplimiento de obligaciones del contratista	3	5	8	Riesgo Externo	Entidad-contratista	Análisis de la situación que impacta a la ejecución del contrato	1	2	3	Bajo	Si	Entidad Estatal	Permanente durante toda la ejecución	Hasta la liquidación del contrato	Informes por la Secretaria de Gobierno Municipal y reuniones del contratista y supervisor del contrato para determinar el tratamiento procedente y efectivo	Cuando se presenten las situaciones que afecten el orden publico

General	Externo	Ejecución	Operacional	Deficiencia de calidad de los bienes contratado por fallas en la definición de las especificaciones técnicas	Insatisfacción de la necesidad de la entidad y de los requisitos de los beneficiarios a los cuales esta indirectamente dirigido el bien o servicio	2	4	6	Riesgo Alto	Entidad (Área Gestora)- Oferentes	El responsable del área gestora deberá realizar los estudios de los diferentes bienes y servicios que satisfacen la necesidad identificada y seleccionar aquella que represente mayores beneficios para la entidad y para el cliente final los eventuales proponentes tiene la posibilidad de objetar o solicitar aclaraciones o modificaciones a la definición técnica de la necesidad, lo anterior sin perjuicio de los procesos que pueda adelantar la entidad para imponer Multas, sanciones o demandas y reclamaciones legales	1	4	5	Medio	si	Entidad Estatal	Permanente durante toda la ejecución	Hasta la liquidación del contrato	Informes de actividades mensuales rendidos por el supervisor del contrato	Durante toda la ejecución
Especifica	Interna	Ejecución	Operacional	Debilidades en la supervisión del contrato	Demora en el cumplimiento de las metas de la administración	2	4	6	Alto	Entidad	El supervisor debe verificar constantemente el cumplimiento de todas las obligaciones específicas del contratista, ya sea en sitio o en la documentación presentada.	1	4	5	Medio	Si	Entidad Estatal	Permanente durante toda la ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Informes de actividades mensuales rendidos por el supervisor del contrato	Durante toda la ejecución
General	Interno	Ejecución	Económico	Errores del contratista que generen perjuicio para la entidad, en la ejecución de las actividades del contrato	Multas, sanciones o demandas y reclamaciones legales	1	2	3	Bajo	Contratista	Acompañamiento por parte del supervisor del contrato	1	1	2	Bajo	No	Entidad Estatal	Cuando el supervisor del contrato se percate de la posible ocurrencia	Hasta que el supervisor del contrato estime que no existe riesgo	Revisión aleatoria	Cuando se requiera

General	Externo	Selección	Económico	Ofertas Artificialmente Bajas	Dificultades del contratista para cumplir con la prestación de servicios. La calidad de los bienes y servicios entregados no satisfacen la necesidad de la entidad	3	5	8	Riesgo Alto	Oferentes- Entidad	El contratista ha de verificar todos los costos directos e indirectos en que incurre para contratar los bienes y servicios con la Alcaldía Municipal, incluyendo los impuestos, contribuciones y demás gravámenes, en aras de definir valores unitarios competitivos. La entidad de conformidad con el estudio previo realizado deberá verificar en la evaluación económica si los oferentes incurren en ofertas artificialmente bajas o no conforme a lo establecido en Artículo 2.2.1.1.2.2.4. Decreto 1082 de 2015	1	3	4	Riesgo Bajo	si	Oferentes- Entidad-Comité Evaluador	Desde la publicación del proceso contractual	Adjudicación del contrato o aceptación de oferta	verificación del valor adjudicado vs el valor estimado en el estudio de mercado	Por proceso contractual
General	Externo	Ejecución	Regulatorios	La no continuidad operativa del contrato por disposiciones de gobierno nacional, departamental o municipal con ocasión al COVID-19	No prestación de los servicios objeto del contrato	4	4	8	Riesgo Extremo	Contratista y Supervisor	La entidad y el contratista deben evaluar los mecanismos contractuales como modificaciones y adaptación de protocolos de bioseguridad que permitan continuar con la ejecución del contrato, o en su defecto suscribir suspensión del contrato	1	3	4	Riesgo Bajo	Si	El contratista y el Supervisor	Desde la firma del acta de inicio	Hasta la finalización de la ejecución	Revisión Aleatoria	Permanente

General	interno	Seleccion	Operacional	Colusión entre funcionarios y posibles oferentes que participan de los procesos contractuales	Direccionamiento de procesos de selección, ausencia de selección objetiva, celebración indebida de contratos	2	3	5	Riesgo medio	Oferentes, Área Gestora y Comité Evaluador	En la formulación y diseño de los estudios previos participarán un número plural de funcionarios de la correspondiente área gestora. En la secretaría jurídica todos los documentos serán verificados bajo criterios de selección objetiva	1	2	3	Riesgo Bajo	no	Entidad (Área Gestora y Secretaría Jurídica)	Desde la elaboración de los estudios previos	hasta la adjudicación del contrato o comunicación de aceptación de oferta	Informes de supervisión y revisión aleatoria	Permanente
General	Externo	contratación	Operacional	No presentación de las garantías contractuales o presentación tardía	Imposibilidad de iniciar la ejecución contractual o de cumplir con plazos para entregar bienes y servicios	4	5	9	Riesgo extremo	Contratista	Desde los estudios previos se establece el periodo de tiempo dentro del cual deben remitirse las pólizas, lo cual es reafirmado en la comunicación de aceptación de oferta	2	2	4	Riesgo Bajo	si	Supervisor	Desde la formulación de los estudios previos	Hasta la aprobación de las garantías	El supervisor debe tener constante comunicación con el contratista e instarlo a cumplir con la entrega de las pólizas dentro del término dispuesto	En cada contrato y otro si
General	Externo	Planeación	Económico	Sobrecostos en los bienes y servicios a contratar en los estudios de mercado	Pago de bienes y servicios por valores muy superiores a los del mercado	2	5	7	Riesgo Alto	Entidad-Área Gestora	Realización de Estudios de mercado a partir de cotizaciones, precios históricos y referentes contractuales. Verificación por parte de la Oficina Jurídica	1	4	5	Riesgo Medio	no	Entidad- Área Gestora y Secretaria Jurídica	(Desde la identificación de la necesidad)	(Fecha de apertura de proceso o de publicación de invitación pública)	Desde la identificación de la necesidad se procede con la identificación del bien o servicio que satisface la necesidad y su valor de mercado. En la secretaria Jurídica se verifica que no se incurra en sobre costos	Por proceso contractual

CODIGO: GJU-FR-179
VERSIÓN: 06
FECHA: 28 JUN 2021
DOCUMENTO CONTROLADO

GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Riesgo Humano de Contagio de COVID-19 en el personal requerido	Incumplimiento de las obligaciones legales de la entidad	1	2	3	MEDIO	CONTRATISTA	Aplicar y respetar el Protocolo GTH-PT-01 diseñado por la Administración, que incluye el diligenciamiento diario del monitoreo. Aplicar todas las disposiciones en materia de prevención y mitigación de COVID-19 que expida el ministerio de salud y el gobierno Nacional	1	1	2	BAJO	SI	CONTRATISTA	Desde la firma del contrato y el acta de inicio y durante la emergencia COVID 19	Hasta que finalice la emergencia COVID 19 ó finalice la relación contractual	Revisión aleatoria	Permanente

MARY LUZ BERMUDEZ LEYTON
Secretaria de Educación

Proyecto: PU/SEF Sandra Patricia Triana Vanegas